

## PRECIOS DE SUSCRICION.

desetas. 50 centimos tri-  
mestre.

El pago adelantado.

publica 2 veces a la se-  
mana.

# LA CRONICA,

PERIODICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTOS DE SU SCRICION

En la Redaccion y Adminis-  
tracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## LAS AVES EN LA AGRICULTURA.

Toda la actividad, toda la vigilancia del labrador está reconcentrada en estos momentos en la cosecha, que despues de largos trabajos se halla á punto de recoger.

Su afan solícito se extiende desde el campo donde el segador forma simétricos hazes con la dorada miés, hasta la era donde se amon-tona la *parva* despues de haber sido trillada, para esperar un viento favorable que separe el grano de la paja.

En su natural y legítimo egoismo, no consiente que nadie venga á sabiendas á robarle un grano de trigo, y emplea á veces su tiempo en espantar y perseguir á los gorriones y otros pájaros que revolotean descaradamente en torno de los montones aventados ó de las piras de miés que esperan el ser *barcinadas*, á fin de satisfacer un apetito, al que, por extraño que parezca, tienen merecidos títulos para ello.

Por un error funesto, por una preocupacion consuetudinaria, muchos labradores han creído y creen que los pájaros son sus enemigos sistemáticos, ó lo que es lo mismo, unos ladrones perpétuos que atentan á su propiedad, y de aquí el que se obstinan en perseguirlos y esterminarlos. Aún no hace tiempo que en muchos pueblos rurales se imponía á los vecinos la bárbara contribucion de presentar cierto número de cabezas de pájaros, como sucede, aunque en mayor escala con el *canutillo* de la langosta, y como hoy está demostrado hasta la evidencia que el pájaro es tal vez el más activo defensor de los sembrados, el auxiliar más incansable para que la cosecha sea abundante, por eso decimos y repetimos que tiene un derecho indiscutible para tomar algunos granos de las eras, sin que por ello crea el labrador que seperjudican sus intereses.

Vamos á demostrar con datos y ejemplos nuestra tésis, puesto que con ellos esperamos se desvanezcan ciertos errores que por desgracia aún existen en muchas partes acerca de tan interesante particular.

Hace unos cinco años, que en una solemne conferencia agrícola celebrada en Madrid, se pidió al Gobierno por un ilustrado profesor, una ley severa para que pusiera á determinados animales bajo la proteccion de la guardia civil, de los guardas rurales y de todos los representantes de la autoridad que están encargados de la persecucion de los malhechores, hace cinco años que se encarecía el que se extendiesen las ideas de proteccion á ciertos animales entre las clases labriegas y campesinas, y aunque por circunstancias que no son del caso, la ley que se necesita no existe, virtualmente aquel nobilísimo y útil pensamiento va difundándose con la experiencia, que es la verdadera maestra que alecciona lo mismo al sábio que al ignorante, lo mismo al sérdespreocupado que al que es víctima de una preocupacion pertináz.

El gorrion, como hemos indicado anteriormente, ha pasado hasta ahora como un pájaro perjudicial á la agricultura, pero la experiencia, segun hemos dicho, ha venido á demostrar todo lo contrario.

En 1870 se firmó en Valencia un acuerdo de la Sociedad de Agricultura de aquella provincia, en el cual se dice:

«Hablemos en primer lugar del gorrion, avecilla tan esbelta como descarada, y cuyas devastaciones en los sembrados, pesan y han pesado siempre por evidente exageracion. ¡Error funesto! En Inglaterra, vistos los estragos que causaban en las cosechas los insectos de que se apacienta el gorrion, se han dado prisa en importar de nuevo esta simpática avecilla. De los experimentos hechos por el distinguido Mr. V. Chatel, resulta

que una pareja de gorriones destruye cien abejorros por dia. Suponiendo que la mitad sean hembras y poniendo estas de 25 á 30 huevos cada una, figúrese el lector cuántos millones de aquellos insectos conjuran al año los gorriones. El gorrion tienetres ó cuatro crias cada año y en las épocas en que no hay abejorros ó saltones, cébase en las orugas, en las mariposas, en las larvas, en los gusanos, y purga admirablemente muchas huertas. ¡Paz con los gorriones! No destruyamos sus nidos: antes debemos concederles toda proteccion, así como á todas las aves ó animales insectívoros.»

Hasta aquí lo que dice la comision de la Sociedad de Agricultura de Valencia. Mas como una prueba sola no es bastante en circunstancias dadas para demostrar un aserto, concretémonos á las ideas que expusimos al principiar este artículo, diciendo, que el pájaro que toma algunos granos de trigo de una era, tiene cierto derecho para obrar así.

Hablando un entendido agrónomo de este particular, se expresa del modo siguiente:

«Réstanos decir algo de otra seccion convencional de aves. En ella figuran las que tienen un pico más grueso y más corto, lo cual les permite atacar á semillas de mayor tamaño y consistencia, incluso los granos de los cereales. Tales son, entre otros, los pinzones, los piquituertos, piñoneros, estorninos, tordos, mirlos y oropéndolas. No he de negar que pueden, por el expresado concepto, hacer una mella bastante sensible en nuestros cultivos. Especialmente el gorrion, que es sin disputa el más fecundo y voráz del grupo, tiene una detestable reputacion, no del todo injustificada. En la época de la recoleccion, y con particularidad en los países donde se cultivan las variedades de trigos llamados mochos porque carecen de aristas, merece que se les ahuyente por todos los medios posi-

bles. Sin embargo, bien pesado el pro y el contra, resulta, que cuantos daños pueda causar en esa estacion, los RECOMPENSA CON USURA durante el resto del año. Por consiguiente, los gorriones vienen á ser provechosos á la agricultura.»

No nos permiten las dimensiones del presente artículo hacer un largo estudio de las cualidades de las aves que son útiles al labrador, y que éste por un error fatal considera como enemigos de su riqueza de tal modo, que la despoblacion de arbolado en ambas Castillas, se debió á la creencia de que destruyéndolo huirían los pájaros, puesto que no tenían sitio á propósito para guarercerse de noche y fabricar sus nidos.

Por lo tanto, ya que se van disipando tales preocupaciones, indiquemos á aquellas aves que más ventajas proporcionan á los agricultores.

El *Murciélago*, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El *Buho*, que limpia los campos de ratas y ratones.

El *Mochuelo* y la *Lechuza* que aniquilan los topos y los muzgaños.

La *Garza*, que preserva al ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La *Cigüeña*, que destruye los reptiles.

El *Pico*, que se nutre con los insectos destructores de los árboles.

El *Cuervo*, que come al dia infinidad de gusanos de tierra.

La *Codorniz* y la *Perdiz*, que hacen lo mismo.

El *Cuco* y el *Cuchillo*, que comen las orugas vellosas que los demas pájaros no pueden comer.

El *Mirlo*, que se alimenta de babosas y caracoles.

El *Avefria*, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La *Alondra*, la *Calandria* la *Cogujada*, que destruyen los grillos. los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raíces del trigo.

El *Gorrion* que hace lo mismo.

Y así sucesivamente, el *Tordo* ó *Torzal*, el *Reyezuelo*, el *Ruiseñor*, la *Curruca*, la *Golondrina*, el *Avejaruco*, el *Pinzon*, la *Nevatilla* ó *Pajarita de las nieves* y otras aves, á las que se les ha hecho implacable guerra.

Por lo tanto, nosotros nos dirigimos hoy á nuestros labradores, que creen que los pájaros son unos temerarios, salteadores de sus eras, para que los respeten.

Ellos tienen derecho á ese festin

que les ofrece la generosa naturaleza.

Ellos tienen derecho para repetir estas palabras del ilustre Cardenal Dounet, arzobispo de Burdeos.

«Á pesar de las poderosas recomendaciones y á pesar de la ruina de nuestras cosechas á causa de los gusanos, el cazador en vedado y no en vedado, el hombre y el niño buscan estúpidamente todos los medios de exterminio para aniquilar las razas que debieran proteger y no aniquilar.»

Y despues de pintar la implacable guerra que se hace á las aves defensoras de la agricultura, prosigue.

«¡Pobre pajarillo, armonía de los campos, músico del pobre, alegre compañero del labrador mientras ara, flor animada que vuela en el espacio. Así pagan tus servicios corazones sin piedad.»

Y luego continúa:

«Abandonad vuestras preocupaciones, respetad, conservad los pájaros, esos infatigables obreros que salvan vuestras cosechas. Dejad vivir, no solo al ruiseñor, la golondrina, la curruca y todos esos admirables cantores de los bosques, sino tambien los buhos, los quebranta-huesos, las aves nocturnas, que constituyen la única defensa contra el terrible azote de los insectos. Si practicais esta consideracion, hareis un acto agradable á Dios é inaugurareis una de las leyes más útiles á vuestros intereses.»

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Teruel.

Madrid 8 de Febrero de 1883.

Nada de particular sucede por hoy en la política.

La pequeña vacacion á que han dado lugar los dias de carnaval, han enfriado algun tanto las ambiciones, ó por lo menos, ha calmado á los descontentos que, hablan menos de la solucion que se ha de dar á la difícil cuestion de provision de altos cargos.

Apesar de esto y de que todo parecia arreglado en la mente del Sr. Sagasta, hoy ha habido Consejo de Ministros con el Rey y nada se ha hablado de la cuestion.

Mis noticias particulares me permiten afirmar, sin embargo, que dentro de cinco dias se hará la combinacion que tiene por base el pase al Consejo de Estado de los Sres. D. Cándido Martinez y D. José Croech, Directores respectivamente de Comunicaciones y de la Deuda.

La razon de esperar estos dias, es

que hasta que pasen, no cumplen los dos funcionarios citados el tiempo legal de servicio que necesitan para ingresar en el alto cuerpo consultivo.

« 5 »

Los izquierdistas se han reunido esta tarde y han acordado hacer una oposicion enérgica al Gabinete y reunirse todas las tardes las diversas comisiones para examinar todos los asuntos y tratarlos con el debido conocimiento en la cámara.

Ya era tiempo de que resucitasen los izquierdistas y compartieran con los conservadores la tarea de hacer ver al pais los errores del Gobierno, y hacer oír las quejas de los victimas de sus arbitrarios procedimientos.

Con el movimiento tienen vida los partidos, y sin él pierden todo el prestigio de que hoy más que nunca se necesita para contar con la opinion y llegar á la Gobernacion del Estado.

« 6 »

El carnaval ha terminado y se puede decir que en él no ha habido nada de notable fuera de algunos bailes de niños dados en casas particulares.

En el Prado y Recoletos las máscaras eran pocas y no bien vestidas, y solo ha llamado la atencion algunas que llevaban letreros alusivos á la célebre cuestion de los folletos.

Para desgracia de los vendedores de caretas, el carnaval muere por consuncion y no ha de tardar mucho tiempo en que no se conozca en nada estos dias antes tan animados y bulliciosos.

« 7 »

Se han reunido esta tarde las secciones en el Congreso para elegir la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de la ley de imprenta.

Los candidatos del Gobierno todos han triunfado, excepcion hecha de los Sres. Sanchez Pastor y Nieto que han sido derrotados por los Sres. Becerra é Isasa.

Será presidente de esta comision el Sr. Rute.

« 8 »

Se habla mucho de la próxima separacion del centro, del Sr. Sagasta, y para este caso, naturalmente se hacen congeturas que bien pueden resultar exactas en su dia; pero que por el momento carecen de base.

Lo cierto es que el general Martinez Campos no deja la ida por la ve-

nida de casa del Sr. Alonso Martinez y que ha llegado hasta sonar la palabra disolucion del Congreso como medio de rehacer las fuerzas del Gobierno.

Yo tengo la seguridad, digan lo que digan los ministeriales, de que S. M. no ha de darle una segunda disolucion al Sr. Sagasta.

Y si no al tiempo que es gran descubridor de verdades.

R

Es digna de elogio la siguiente circular de la comision provincial; pues con las medidas que en la misma se adoptan, se evitarán gastos y molestias á los pueblos.

#### COMISION PROVINCIAL DE TERUEL.

##### *Circular.—Reemplazos.*

Para facilitar las operaciones del ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo y evitar á los pueblos molestias y gastos; esta Comision provincial ha dispuesto en el dia de hoy que tenga lugar la entrega en los dias que á continuacion se expresan:

Partido de Albarracín.—Pueblos que harán la entrega el dia 11.

Aguaton, Alba, Albarracín, Almohaja, Alobras, Bezas, Bronchales, Buena, Calomarde, Cuervo (El), Frias, Gea, Griegos, Guadalaviar, Jabaloyas, Monterde, Moscardon, Noguera y Ojos-negros.

Dia 12.

Los restantes de este partido.

Dia 13.—Partido de Aliaga.

Ababuj, Aguilar, Aliaga, Allepuz, Camarillas, Campos, Cañada de Benatanduz, Cañada Vellida, Cañizar, Castel de Cabra, Cirugeda, Cobatillas, Crivillen, Cuevas de Almuden, Ejulve, Escucha, Estercuel y Fortanete.

Dia 14.

Los restantes del partido.

Dia 15.—Partido de Mora.

Abejuela, Albentosa, Alcalá de la Selva, Arcos, Cabra de Mora, Castelvial, Castellar (El), Formiche alto, Formiche bajo, Fuentes de Rublelos, Gudar, Linares, Manzanera, Mora de Rubielos.

Dia 16.

Los restantes del partido.

Dia 17.—Partido de Montalban.

Alacon, Alcaine, Alpeñés, Allueva, Salcedillo y Fonfría, Anadon, Argente, Armillas, Badenas, Bañon, Barrachina, Blesa, Cervera, Corbaton, Cortés de Aragon, Cosa, Cuevas de Portalrubio, Cuntanda, Fuentespalda, Godos, Hoz de la

Vieja (La), Huesa, Josa, Lidon, Loscos, Maicas, Martin del Rio y Mezquita de Loscos.

Dia 18.

Los restantes del partido.

Dia 19.—Partido de Calamocha.

Báguena, Bea, Bello, Blancas, Burbáguena, Calamocha, Caminreal, Castellon de Tornos, Cucalon, Cuencabuena, Ferrerueta, Fuentespalda, Lagueruela, Lanzuela, Lechago, Luco de Giloca y Monreal del Campo.

Dia 20.

Los restantes del partido.

Dir 21.—Partido de Castellote.

Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordon, Cantavieja, Castellote, Cuba (La), Cuevas de Cañart, Dos-Torres, Foz-Calanda, Iglesias del Cid.

Dia 22.

Los restantes del partido.

Dia 23.—Partido de Hajar.

Albate del Arzobispo, Alloza, Andorra, Ariño, Azaila, Castelnou é Hajar.

Dia 24.

Los restantes del partido.

Dia 25.—Partido de Alcañiz.

Alcañiz, Belmonte, Calanda, Cañada de Verich, Castelserás y Codoñera.

Dia 26.

Los restantes del partido.

Dia 27.—Partido de Valderrobres.

Arens de Lledó, Beceite, Calacete, Cerollera, Cretas, Fórnoles y Fuentespalda.

Dia 28.

Los restantes del partido

Lo que se anuncia en el «Boletin oficial» para conocimiento de los Alcaldes é interesados en el reemplazo.

Teruel 9 de Febrero de 1883.

#### Noticias provinciales y locales.

Los Sres. que componen la Comision provincial para fallar los expedientes de quintas, son: los diputados don Francisco Dolz, presidente, D. Joaquin Igual y D. Mariano Sorribas.

Los diputados destinados al servicio de Caja D. Raimundo Rivera y don Alejandro Felez.

Y médicos militares que actúan en los reconocimientos, D. Enrique Arizon y D. José Salvat.

«»

Por intereses vencidos hasta 31 de Diciembre del año último, de las láminas de beneficencia é instruccion pú-

blica que poseen respectivamente el Hospital de Ntra. Sra. de la Asuncion y el Instituto provincial, les han sido pagadas por la Delegacion de Hacienda de esta provincia 2,774 pesetas 81 céntimos al primero y 228,19 al segundo.

«»

En Santander se ha dado el caso raro de presentarse á la justicia, un escapado del presidio de Santoña á los doce años de verificada su evasion.

«»

Ha sido declarado suspenso del empleo de practicante que egercia en la Casa de Beneficencia D. José Soriano, y de sueldo por algunos dias el regente de la imprenta.

Algo debe ocurrir en dicho establecimiento, cuando tanto menudean los expedientes y tales medidas se adoptan en el personal.

«»

La joven, virtuosa y aventajada señorita D.<sup>a</sup> Estrella Miguel Martin, alumna que fué, de la Escuela Normal de Maestras de Valencia, se ha establecido en esta capital en la calle de Carrasco núm. 25, donde ha montado un colegio para la enseñanza elemental y superior.

Conocemos las condiciones especialísimas que adornan á la joven profesora, y le auguramos buen éxito en sus propósitos.

El local expresado dispone de todo el material necesario para la enseñanza, con arreglo á la verdadera pedagogia.

«»

La Sociedad del Crédito general de ferro-carriles ha acudido en alza por la via contenciosa, contra una real orden del ministerio de Fomento otorgandola la concesion de un ferro-carril de Valladolid á Ariza.

El Sr. Ortiz de Pinedo interpelará al ministro del ramo sobre este asunto.

«»

El 16 del actual, empezará la veda de la caza en esta provincia, prolongándose hasta el 16 de Agosto próximo.

¡Mucho ojo cazadores!

«»

D. Ambrosio Tapia y Gil, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de lo criminal de este distrito.

«»

Ha sido declarado cesante el Administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado de Albarracin, don Leandro Saez.

«»

Despues de haber obtenido grandes triunfos y sido objeto de ricos y numerosos regalos en los teatros de Varsovia (Polonia) y en el famoso la Scala de Milan, nuestro querido y distinguido amigo y paisano el renombrado tenor Sr. Marin, llegó á esta capital el dia 9 del presente més.

Sea muy bien venido, y reciba nuestra mas cumplida enhorabuena por la gran cosecha de aplausos y nuevos laureles que ha sabido conquistar.

«»

Dice un periódico que el 8 del mes anterior sacó un buzo, al Sur de la isla de Espiritu Santo, una gran perla perfecta y de buen oriente, con peso de 75 quilates; se cree que será la primera de este tamaño conocida hasta hoy: fué vendida por el buzo al primer postor en 14.000 pesos fuertes; pero se le atribuye un valor fabuloso.

«»

El Colegio de Abogados de Huesca se ha negado respetuosamente á defender ante la Audiencia de lo criminal los reos de fuera de aquel partido judicial, por creer no se encuentran los abogados adscritos al mismo, obligados á hacerlo más que dentro del partido judicial; elevando á este fin instancia razonada al Ministro de Gracia y Justicia para que, conocida su resolucion adopte las medidas que le sugiera su criterio para resolver el conflicto.

«»

Algunos viajeros que han llegado á esta capital procedentes de Calatayud y pueblos limítrofes, han propalado tal vez inconscientemente, la noticia de que habian cesado en su servicio los coches-correos desde esta capital á Sigüenza; y con objeto de desvanecer dichos falsos rumores, debemos hacer constar que, los propietarios de los coches de la linea espresada, tienen contratado por cuatro años el servicio de correos y durante la misma época, si la Direccion general del Ramo no dispone otra cosa, conducirán á la vez á los viajeros desde esta capital á Sigüenza y vice-versa en coches-diligencias de las mejores condiciones; pues además de haber adqui-

rido algunos de nueva construccion, los demás han sido convenientemente reparados.

Horas de salida de esta capital, todos los dias á la una de la madrugada, y de Sigüenza á la misma hora.

Precios: desde esta capital á Sigüenza 20 pesetas y lo mismé de vuelta.

«»

El Sr. Sagasta ha comenzado á amedrentar á los centralistas con la disolucion de las Cortes, si persisten en su actitud belicosa.

Veremos quien es al fin el vencido.

«»

Dice «El Cronista:»

A 18 ascienden las senadurias vitalicias que están vacantes actualmente. Los pretendientes ascienden á 18.000. Las subsecretarias en combinacion son dos.

Los presuntos subsecretarios *combinables*, doscientos.

Las direcciones, sin director á la vista, ó á plazos cinco.

Los directores, sin direccion ahora, y citados para realizar la letra de cambio por sus votos y sus abnegaciones, quinientos.

Como los Ministros son nueve y los aspirantes noventa.

Los amigos del Sr. Sagasta resaltan con estas habilidades; dan poco de si, pero piden la luna.

### ADVERTENCIA.

*A los suscritores que nos han preguntado acerca del modo de hacer efectivos los descubiertos que tienen en esta Administracion, nos permitimos indicarles que pueden aprovechar la ocasion presente en que, con motivo de las quintas vienen á esta capital comisiones de todos los pueblos de la provincia.*

### —Correspondencia.—

I. S.: Orihuela del Tremedal: se practican las diligencias que desea; pero es necesario esperar contestacion consulta hecha para saber á que atenerse.

M. L.: Torrebaja: detalle V. mas los sucesos y se publicarán; aun cuando

los que participa han perdido ya la oportunidad.

J. G.: Rubielos: se hará su encargo.

## ANUNCIOS.

Se traspasa un espacioso taller de carreteria: muy acreditado, que reúne cuantas condiciones son necesarias para la construccion de toda clase de vehículos.

Se cederá con herramienta completa y abundancia de primeras materias si así se desea.

Para tratar del precio y demas condiciones, bien sea al contado, ó bien á plazos, se dará razon en la Administracion de este periódico.

## LA CATALANA.

Compañía de seguros contra incendios.

y explosiones de gas á prima fija.

*Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865,*

*Establecida en Barcelona.*

**Dormitorio de S. Francisco núm. 7.**

**CAPITAL SOCIAL.**

20,000,000 de reales vn.

Esta gran Compañía nacional, además de su capital social, cuenta con un crecido fondo de reserva que le permite atender instantáneamente al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia.

Bien conocido es por el público el inmenso desarrollo de sus operaciones y actividad con que procede en todos los casos.

El Subdirector en Aragon D. Juan Isnardo é Ipas, que habita en la calle de Cádiz, número 4, principal, Zaragoza.

Para prospectos, informes y detalles dirigirse en Teruel, al agente principal de la Compañía, D. Justo Garcia Lozano, calle de la Parra número 47.

Se vende la casa sita en la Puebla de Valverde, calle de Borraz, donde se halla instalado el cuartel de la Guardia civil, á escepcion de los graneros del piso bajo; y otra en el mismo pueblo enclavada en la calle mayor señalada con el número 50.

José María D'Ocon vecino de Rubielos de Mora, enterará.

5-6

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.